

AMENDMENT FORM

Suggestion for amendment of Article : Artículo 7(4)

By Ms / Mr : Borrell (miembro), Carnero y López Garrido (miembros suplentes)

Status : - Member - Alternate

Incluir un nuevo punto 4 que diga: "4. Los nacionales de terceros países residentes de larga duración en la UE son titulares de los derechos de ciudadanía referidos en esta Constitución de acuerdo con el Estatuto correspondiente."

Explanation (if any) :